

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO
TERCER TRIMESTRE DE 2018**

PITALITO, OCTUBRE DE 2018

¡Generamos calidad de vida!

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



PRESENTACIÓN

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano, en tal sentido la Oficina de Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos de Pitalito, presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al tercer trimestre de 2018 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2017, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad.

Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998 “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se somete a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público” y 984 del 14 de mayo de 2012, por medio del cual se modifica el artículo 22 del decreto 1737; así como la Ley 1474 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”. También se tuvo en cuenta la Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016 a través de la cual se imparte instrucciones en el marco del plan de austeridad, iniciado por el gobierno nacional desde 2014.

El presente informe contiene la evaluación de los gastos efectuados por la empresa, relacionados con el parque automotor, servicios públicos de telecomunicaciones, acueducto, energía, alcantarillado y aseo, viáticos y gastos de viaje, publicidad y propaganda, impresos, publicaciones, prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión entre otros, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2018, comparados con el mismo periodo de 2017.

1. OBJETIVO

Confrontar la implementación de medidas de eficiencia y austeridad en el gasto público, por parte de la Empresa de Servicios Públicos de Pitalito, durante el tercer trimestre (julio-septiembre) de 2018, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2017, en atención a las normas arriba citadas, expedidas por el gobierno nacional, en materia de austeridad del gasto público.

2. ALCANCE

Efectuar el análisis de la variaciones, incrementos o reducciones de los gastos de personal vinculado mediante contrato de prestación de servicios, gastos generales, y servicios públicos en la empresa, durante el tercer trimestre de 2018, comparado con el mismo periodo de la anterior vigencia.

3. METODOLOGÍA

En desarrollo de este proceso se efectúa la revisión de los gastos, tomando como referencia la ejecución presupuestal suministrada por el área de tesorería, la cual es obtenida una vez procesada la información aportada por las diferentes dependencias, a partir de los contratos, los Informes, estadísticas y comprobantes. para establecer cuál fue el crecimiento o decrecimiento financiero en el periodo analizado, se efectuó un análisis horizontal que determina la variación

¡Generamos calidad de vida!

absoluta y relativa, respecto a los valores del tercer trimestre 2017, frente a los del tercer trimestre de 2018, tomado el 2017 como periodo 1 y el 2018 como periodo 2.

para determinar la variación absoluta se restan los valores P2-P1 y para la variación relativa, se aplica una regla de tres, dividiendo el periodo 2 por el periodo 1, se le resta 1 y ese resultado se multiplica por 100 para convertirlo a porcentaje, quedando la fórmula de la siguiente manera: $((P2/P1)-1)*100$

4. ANÁLISIS AL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES EN MATERIA DE AUSTERIDAD DEL GASTO

4.1 GASTOS DE PERSONAL PROFESIONAL Y DE APOYO A PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS

En la siguiente tabla se observa la variación de los recursos utilizados para la contratación del personal que presta servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área administrativa y operativa de la empresa, durante los dos periodos que se analizan.

GASTOS PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO	3TRIMESTRE 2017 (PER. 1)	3TRIMESTRE 2018 (PER. 2)	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
TOTAL TRIMESTRE	\$ 288.875.970	\$ 337.836.344	\$ 48.960.374	16,94 %

Fuente: Unidad administrativa (Tesorería- Contratación)

Para el tercer trimestre de 2018, se evidencia un incremento en valor absoluto de **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$ 48.960.374)**, de igual forma se presenta una variación relativa del 16,94%, resultado que la Empresa de Servicios Públicos de Pitalito, justifica en la necesidad de vincular personal de apoyo a la gestión, toda vez que no cuenta en la planta con personal suficiente para desarrollar varias de las actividades que debe extender paulatinamente, para el cabal cumplimiento de su objeto social, a la par con el crecimiento de la ciudad y la demanda de servicios por parte de sus habitantes.

No obstante, se recomienda contratar el personal estrictamente necesario para el desarrollo de procesos administrativos y operativos, acorde con los lineamientos de austeridad en el gasto público.

4.2 GASTOS GENERALES Y OTROS

Dentro de este tipo de gastos, se tienen los generados para el oportuno y adecuado mantenimiento preventivo y correctivo, que demandan los vehículos al servicio de la empresa, en procura de su buen estado de conservación y funcionamiento, para lo cual la entidad debe disponer de los recursos necesarios que ejecuta mediante la suscripción de contratos para el suministro de repuestos, combustible, lavado, engrasado y mano de obra. En ese sentido los gastos efectuados para tal fin durante el tercer trimestre tanto de 2017 como de 2018, se analizan en la siguiente tabla:

¡Generamos calidad de vida!

CONCEPTO	3 TRIMESTRE-2017 (PERÍODO 1)	3 TRIMESTRE-2018 (PERÍODO 2)	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
MANTENIMIENTO Y REP. DE MAQUINARIA	\$ 26.962.567,92	\$ 40.000.000	\$13.037.432,08	48.35 %
COMPRA REPUESTOS	\$ 4.000.000	-	-	-
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 66.195.000	-	-	-
TOTAL TRIMESTRE	\$ 97.157.567,92	\$ 40.000.000	\$- 57.157.567,92	-58,8 %

Fuente: Ejecución presupuestal abril- junio 2017-2018

La tabla refleja que, para el periodo analizado de 2018, hay una disminución del 58,8 % en los gastos destinados a mantenimiento y reparación de vehículos, frente a lo presentado en 2017, la cual está representada en un valor absoluto de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 57.157.567,92)**

Es importante señalar que el parque automotor de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito, está compuesto por; 6 vehículos recolectores, 1 camión tipo turbo y 2 camionetas doble cabina, asignadas a la Unidad Operativa. Las 2 camionetas además de prestar un servicio para el desarrollo de las labores propias de los procesos misionales de la entidad, son utilizadas para las diligencias oficiales, transporte de funcionarios a eventos requeridos y autorizadas por la Gerencia. La disminución en parte obedece a que la mayoría de los recursos para estas necesidades fueron comprometidos en periodos anteriores.

4.2.1 Propaganda, Publicidad y Campañas Educativas

TRIMESTRE	2017- PERÍODO 1	2018- PERÍODO 2	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
JULIO	\$ 5.316.910	\$ 14.540.000	\$ 9.223.090	173,46 %
AGOSTO	\$ 17.512.500	\$ 6.650.000	\$ -10.862.500	-62 %
SEPTIEMBRE	\$ 6.966.500	\$ 1.000.000	\$ -5.966.500	-85,64 %
TOTAL GENERAL	\$ 29.795.910	\$ 22.190.000	\$ - 7.605.910	-25,52 %

En lo referente a publicidad y propaganda, se observa una disminución para el tercer trimestre de 2018, frente al mismo periodo de 2017, en términos de variación relativa del 25,52%, lo que en términos absolutos equivale a **SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS (\$ 7.605.910).**

¡Generamos calidad de vida!

4.2.2 Impresos, Publicaciones y Suscripciones

TRIMESTRE	2017-PERÍODO 1	2018- PERÍODO 2	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
JULIO	\$ 14.813.000	\$ 21.000.000	\$ 6.187.000	41,76 %
AGOSTO	\$ 4.000.000	\$ 501.000	\$- 3.499.000	-87,47 %
SEPTIEMBRE	-	-		
TOTAL GENERAL	\$ 18.813.000	\$ 21. 501.000	\$ 2.688.000	14,28 %

Fuente: Ejecución presupuestal abril- junio 2017-2018

En relación con los gastos ocasionados por Impresos, Publicaciones y Suscripciones; rubro a través del cual se adquiere toda la papelería membretada para comunicaciones oficiales y la facturación que se emite mes a mes para el recaudo relacionado con los servicios públicos, así como el papel que requieren todas las dependencias tanto del área Administrativa como Operativa, para adelantar los diferentes procesos que deben ser documentados; El análisis arroja un aumento del 14,28, para el tercer trimestre de 2018, respecto del mismo periodo de 2017.

4.2.3 Viáticos y Gastos de Viaje Sindicales

CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE 2017	TERCER TRIMESTRE 2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
VIÁTICOS SINDICALES	\$ 438.316	\$ 2.686.017	\$ 2.247.701	512,8%
G. DE VIAJE SINDICALES	\$153.000	\$ 2.024.900	\$ 1.941.900	1.223,46%
TOTAL	\$ 591.316	\$ 4.710.917	\$ 4.119.601	696,68 %

Fuente: Ejecución presupuestal abril- junio 2017-2018

La tabla refleja un aumento considerable en los gastos de viaje sindicales para el periodo analizado de la vigencia 2018.

4.2.4 Viáticos y Gastos de Viaje Administrativos

CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE 2017	TERCER TRIMESTRE 2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
VIÁTICOS ADMINISTRATIVOS	\$ 1.652.618	\$ 5.522.651	\$ 3.870.033	234,17 %
G. DE VIAJE ADMINISTRAT.	\$ 288.000	\$ 3.556.221	\$ 3.268.221	1134,7 %
TOTAL	\$ 1.940.618	\$ 9.078.872	\$ 1.940.618	337,8 %

Fuente: Ejecución presupuestal abril- junio 2017-2018

Analizados los valores de la tabla anterior, correspondiente a viáticos y gastos de viaje para la realización de gestiones de tipo administrativo, también se muestra un incremento considerable para el período analizado. Sin embargo, se encuentran dentro de los niveles proporcionales a la gestión y capacitación por parte del personal de la empresa.

4.3 SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEPTO	3 TRIMESTRE 2017	3TRIMESTRE 2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
ENERGÍA (ELECTROHUILA)	\$ 7.438.130	\$ 11.427.610	\$ 3.989.480	53,63 %
INTERNET (MOVISTAR)	-	\$ 1.585.898	-	-
TELÉFONO FIJO (MOVISTAR)	\$ 1.186.255	\$ 1.018.853	\$ -167.402	0,85 %
TELÉFONO MÓVIL (MOVISTAR)	-	\$ 640.897	-	-
TELÉFONO MÓVIL (COMCEL)	\$ 1.001.662,42	-	-	-
TELÉFONO FIJO (COMCEL)	-	-	-	-
FACTURA EMPITALITO	\$ 145.500	\$ 322.400	\$ 176.000	2,21 %
TOTAL	\$ 9.055.097,83	\$ 14.995.658	\$5.940.560,17	65,6 %

Fuente: Ejecución presupuestal abril- junio 2017-2018

Tal como se muestra en la tabla anterior, en lo referente a los gastos destinados a servicios públicos de la entidad, en general para el tercer trimestre de 2018, se presenta un incremento del

¡Generamos calidad de vida!

65,6 %, con relación a lo gastado en el tercer trimestre de 2017, asiéndose más evidente el aumento en el servicio de energía eléctrica que es del 53, 63 %, lo que representa un valor absoluto de **TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$ 3.989.480)**, comparado con el mismo periodo de 2017.

Así mismo la factura por concepto de acueducto Alcantarillado y aseo también muestra un incremento del 2,21 % para la presente vigencia. Los servicios de telefonía evidencian disminución.

5. CONCLUSIONES

- La Empresa de Servicios Públicos de Pitalito, no cuenta dentro del equipo de servidores públicos, con el personal suficiente y capacitado para el desarrollo de múltiples actividades, tanto de tipo administrativo como misional. En tal sentido requiere vincular personal bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión o a través de empresas habilitadas para realizar intermediación laboral, a la par con el crecimiento de la ciudad y la demanda de servicios
- La entidad viene efectuado un manejo de los gastos, en coherencia con su objetivo misional, ligado a la prestación de servicios públicos que no se pueden interrumpir ni dejar de prestar. En consecuencia, en términos generales cumple con los lineamientos establecidos por la normatividad relacionada con la austeridad del gasto.

6. RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar impulsando los mecanismos y controles implementados que han generado impacto positivo para la austeridad y adoptar nuevas acciones que permitan incrementar el ahorro y optimización de los gastos generales, que permitan cumplir las disposiciones impartidas por el gobierno nacional en materia de austeridad del gasto público.
- ✓ hacer uso de las estrategias para mantener el consumo sostenible y eficiente de los recursos, así como acentuar en el seguimiento y las medidas de control a las acciones de ahorro de agua y energía.
- ✓ Continuar aplicando, entre otros los principios de planeación, celeridad, moralidad, publicidad y transparencia, así como la política de austeridad en el manejo de los recursos públicos destinados al cumplimiento del objeto social y objetivos misionales de la entidad.

Original firmado

HECTOR ALIRIO CARVAJAL CABRERA
Jefe de Control Interno

¡Generamos calidad de vida!